

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 22 de Mayo de 1920

AÑO XXXVI-Num. 11.040



PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

D. José Margarida y Rodríguez

Magistrado que fué de Audiencia Territorial y Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

que falleció en la ciudad de Cáceres el día 23 de Mayo de 1919
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su afligida viuda, la Excm. Sra. D.ª Jesusa Dieguez García; hermanas: D.ª Casilda y D.ª Octavia; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El funeral, cabo de año, se celebrará en la Basílica de Peñaranda, el 25 del corriente, a las diez de la mañana; aplicándose misas en Salamanca, Zamora y Palencia, por el eterno descanso del alma del finado.

El Rvmo. Sr. Nuncio de S. S.; los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Toledo e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Ciudad Rodrigo, Palencia, Plasencia, Oviedo y Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ALBARQUEROS Disponemos de grandes cantidades de cubiertas «DINAMIC», a precios sumamente reducidos, y también cubiertas americanas.

EGIDO Y C.ª = PRIM, 28
SAN SEBASTIAN

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez
CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Ignacia Díez Campo

que falleció en Juzbado el 24 de Mayo de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Ildefonso Criado (secretario del Ayuntamiento de Juzbado); su hermano, D. Manuel Díez Campo; su hija, D.ª Rosario Criado, sus primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel Arcángel, de Juzbado, el 24 de Mayo de 1920, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

No se reparten recordatorios.

DE LA DIPUTACION

La Comisión provincial, los Saltos del Duero y el extravío de un expediente.

SUSTRACCION DE DOCUMENTOS?

En la sesión de la Comisión provincial de ayer, se conoció de un asunto del que ya teníamos noticias y de que por su índole especial no nos habíamos ocupado, asunto que encierra una positiva gravedad.

Un expediente relativo a la tan asendereada cuestión de los Saltos del Duero, había sido inopinadamente extraviado o sustraído, causando enorme perjuicio a una de las sociedades concesionarias.

Y esta, hoy, por medio de su representante en Salamanca, propone a la Comisión provincial energías y radicales medidas, de las que damos cuenta al final de estas líneas.

A las doce de la mañana celebró ayer sesión, bajo la presidencia del señor Alonso García, y con asistencia de los diputados Sres. Cuesta, García Romo y Campos.

Acordó pedir autorización al ministro de la Gobernación para adquirir, por el sistema de administración, los artículos de consumo que con destino a las casas de beneficencia resultaron desiertos en las dos subastas celebradas.

También acordó verificar la licitación necesaria para adquirir los géneros indispensables para la reposición de las camas y vestuario de los acogidos en dichos establecimientos.

Se concedió el consentimiento y el donativo reglamentario a la asilada Rosalía Cera, para contraer matrimonio.

Acordó el traslado al hospital de dementes del acogido en la casa de Maternidad, Bernardino Hernández Sánchez.

Igualmente se determinó no mostrarse parte en la causa que se instruye en este Juzgado, por intoxicación de la niña expórita Rosaura Sánchez.

Acordó que los asilados vayan a la estación veraniega establecida en La Maza.

Al ofrecimiento hecho por el director del Banco Español de Crédito para comprar las acciones que la Diputación tiene en la línea de Medina a Salamanca, acordó que mientras no mejore sus proposiciones no existe posibilidad de entablar negociaciones.

Dictaminó el recurso de queja interpuesto por D. Tomás Hernández contra la constitución del Ayuntamiento por no haberle dado posesión del cargo de concejal.

Aprobó las cuentas municipales de Alameda, de los años 1897, 1898 y 1900.

Acordó dar 25 pesetas de donativos a los organizadores de la comedia benéfica para el asilo de los pobres.

Se aprobaron las cuentas del co-

reccional y cárcel de Audiencia, de los meses de Febrero y Marzo.

Finalmente, la comisión conoció del siguiente escrito, que dice:

«Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos. Representación técnica. Salamanca.—Vista su atenta comunicación número 272 del Negociado de Aguas, fecha 10 del corriente, me apresuro a reproducir la documentación que en ella interresa, relativa al expediente de «Derechos preestablecidos en el tramo internacional del Duero», rogándole además procure completar las copias de los documentos extraviados en el más breve plazo posible, para que continúe la tramitación, procediendo con el mayor celo y severidad al depurar responsabilidades, pues el tiempo transcurrido demuestra que no se trata de un extravío casual, sino de una verdadera sustracción de documentos, mediando quizás sobornos o gratificaciones, tan importantes como pueden permitirlo los cuantiosos intereses que en estos asuntos se ventilan.

Es, pues, preciso buscar, no sólo los autores materiales de la sustracción, sino también sus cómplices e inductores, si es que han existido.

Examinando el resultado del expediente reproducido, fácil será orientarse e indagar los que con su desaparición pueden resultar beneficiados, únicos que pueden lógicamente interesarse en procurarla, originando este vergonzoso extravío que demuestra no se toman las debidas precauciones, bien elementales por cierto, para evitar casos como éste, que tanto perjudican al buen nombre de las Corporaciones y funcionarios que en ellos intervienen, debiendo ser, por tanto, estos los más interesados en descubrir y castigar a los culpables.

Si se tratara de una causa criminal, propondría a la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes eléctricos que se mostrara parte en ella; ordenada la instrucción de este expediente, pido en nombre de ella, mi poderdante y representada, se me conceda la mayor intervención posible, ejerciendo una especie de acusación privada, permitiéndome intervenir, sin otro propósito que el de coadyuvar a los fines que en este caso debe perseguir la administración.

«Sin perjuicio de que se dé cuenta a los tribunales de justicia, tan pronto como la culpabilidad se acentúe, no cabiendo aquí procesamientos, entiendo sería por el momento muy eficaz solicitar del señor gobernador civil la suspensión de empleo y sueldo de cuantos funcionarios hayan podido intervenir en el asunto, es decir: el ordenanza o auxiliar de la

Jefatura que se hizo cargo de los documentos desaparecidos, los porteros, conserjes u ordenanzas de la excelentísima Diputación que, según costumbre, intervengan en la transmisión de ellos, y los pocos empleados, sin excepción, que tiene el Consejo de Fomento, como el más eficaz de que luego resplandezcan honorabilidades e inocencias, que mientras no parezca el expediente, estarán forzosamente en entredicho por elevadas que se consideren.

Sin embargo, V. S. acordará lo que estime más oportuno. Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 12 de Mayo de 1920.—P. P. de la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos, Luis Capdevilla. Rubricado. Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.»

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han llegado: De San Muñoz, la señora doña Bernarda Bermejo, esposa de don Emilio Rodríguez, médico de aquella localidad, la cual pasará una temporada en esta al lado de sus padres.

—De Alba de Tormes, el diputado provincial D. Manuel Campos.

—De Madrid, el presidente de esta Audiencia D. Antonio Santuste y señora.

—De Palencia, el propietario D. Isidoro Dieguez.

Aniversarios.

En Cáceres falleció, el día 23 de Mayo de 1919, el magistrado de aquella Audiencia territorial, Excmo. señor don José Margarida y Rodríguez, que residió algún tiempo entre nosotros.

Sus grandes prestigios y su probidad e intachable conducta en el desempeño de sus funciones judiciales, le hicieron merecer generales afectos, siendo la caballerosidad y distinción de su trato, nuevos motivos de atracción personal.

En la triste fecha del primer aniversario de su muerte, que recordamos con pena sus verdaderos amigos, hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en el duelo de su desconsolada viuda, la Excm. Sra. D.ª Jesusa Rodríguez García, hermanas D.ª Casilda y D.ª Octavia y demás parientes.

—Mañana hace un año entregó su alma a Dios, la señora doña Emérita Ramos Hernández, de relevantes virtudes y caritativas bondades.

A su afligido esposo, nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Angel Sánchez Huerta, hermana Sor Pilar y muy especialmente a sus tíos don Francisco Hernández Martín y doña Manuela Martín, reiteramos el más sentido pésame.

—En Juzbado pasó a mejor vida, el 24 de Mayo del pasado año, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, la virtuosa señora doña Ignacia Díez Campo, cuya muerte fué muy sentida por sus convecinos.

A su afligido esposo don Ildefonso Criado, hermano don Manuel y demás parientes, reiteramos el más efusivo pésame.

Natalicio.

La distinguida señora doña María Matea Montalvo, esposa de nuestro querido amigo el propietario y ganadero don Antonio Pérez Tabernero, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de un robusto niño.

Enfermos.

Se halla mejorada de su dolencia, la señora de nuestro querido amigo don Amador Angoso.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Emérita Ramos Hernández

que falleció el día 23 de Mayo de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Angel Sánchez Huerta (del comercio de esta plaza); hermana, Sor Pilar (ausente); tíos: D. Francisco Hernández Martín y D.ª Manuela Martín; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren referido día 23, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Varias.
Hoy salen para Madrid el abogado don Carlos González y el propietario D. Anasio Fernández.
—Regresó de Madrid el industrial don Juan M. Llorente.

En la próxima semana reanudaremos la publicación de nuestras hojas informativas dedicadas al fomento y desarrollo de los intereses provinciales.

Inmediata la apertura de la feria de Ciudad Rodrigo, cuya reconocida importancia se ve este año acrecentada por la celebración de una gran exposición y concurso de ganados a la citada población mirrobrigense de diciembre el próximo suplemento de EL ADELANTO.

Dicho número constará de abundante texto y varios fotograbados y originales de propaganda comercial.

DE LA PROVINCIA LA NORMALIDAD EN BEJAR

Creación de una cooperativa.—El estado de guerra.—Gestiones del señor Villalobos.

La tranquilidad, restablecida a última hora de la tarde del día en que explotó la excitación popular en la ciudad de Béjar por no poder soportar la carestía de los artículos alimenticios, continuó ayer, según nos manifestó el gobernador civil, ateniéndose a las noticias comunicadas por la alcaldía de aquella localidad.

Por la mañana se reanudó en el Ayuntamiento la reunión de fuerzas vivas, convocada por la primera autoridad municipal, con el fin de acordar el abaratamiento de algunos artículos de primera necesidad.

Paese ser, según el testimonio del señor Dacosta, que después de una larga y detenida discusión, se acordó crear una cooperativa como medio único de evitar el alza de las subsistencias.

Los obreros entraron a trabajar en todas las fábricas y la tranquilidad fué absoluta en la ciudad.

De proseguir ésta por espacio de unos días, seguramente que se decretará el levantamiento del estado de guerra.

El diputado a Cortes por Béjar nuestro querido amigo D. Filiberto Villalobos, que se dirigió, según ayer dijimos, a varios consejeros de la corona solicitando el envío de artículos de primera necesidad para la industria ciudad, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación: «El comisario de subsistencias ha ordenado se envíen arroz y aceite a Béjar en cantidad suficiente para el abastecimiento de dicha población».

También el ministro de Instrucción pública ha contestado accediendo a las plausibles y activas gestiones del señor Villalobos, concediendo consignación para las cantinas escolares.

La música en la Plaza

He aquí el programa que ejecutará la banda del regimiento La Victoria, mañana, domingo, de doce a una y media.

- 1.º «La hebreá» (pasodoble), Estela.
- 2.º «Minuetto» Bolzoni.
- 3.º «Tannhauser» (fantasía) Wagner.

4.º «El capricho de una reina» (selección de la zarzuela), Soutullo y Vert.

5.º «Gerona» (pasodoble), Lope.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas — DE HACIENDA

El impuesto de transportes.

La Dirección general de Propiedades é Impuestos, en circular remitida al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, le participa que en vista de lo que determina el art. 13 de la ley de 29 de Abril último y Real decreto de 11 de los corrientes, han de tributar por el impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales a partir desde 1.º de Abril del presente año económico de 1920-21, todos los vehículos con motor de sangre, así como igualmente los carros, carretas, camiones y demás vehículos análogos destinados al transporte de viajeros y mercancías o efectos, sea cualquiera la forma de tracción y la distancia, por carreteras o caminos ordinarios, o en el interior de las poblaciones desde cualquier punto de éstas a las estaciones del ferrocarril y viceversa.

Igualmente podrán solicitar el concierto por dicho impuesto las empresas de tranvías y rippers, cualquiera que sea el precio del billete de viajero, y lo mismo las empresas o dueños de automóviles y de carruajes de cualquier otra forma de tracción mecánica que transporten viajeros y efectos

o solamente viajeros, por carreteras o caminos ordinarios, o en el interior de las poblaciones desde cualquier punto de éstas a las estaciones del ferrocarril o viceversas, sea cualquiera el precio del servicio.

Las empresas o dueños de diligencias y demás carruajes con motor de sangre que hagan recorridos mayores de 40 kilómetros, sea cualquiera el precio del servicio, solicitarán del señor delegado de Hacienda, dentro de un plazo corto, el concierto por indicado impuesto, o de lo contrario, manifestarán si rehusan el mismo.

Como son muchos los individuos que en la actualidad se dedican a transportar, tanto viajeros como mercancías, es conveniente que los dueños de dichos vehículos se presenten en la administración de Propiedades e Impuestos, en un plazo brevísimo, a fin de que puedan ser comprendidos en todo cuanto disponen las disposiciones vigentes y evitarse de las responsabilidades que pudieran alcanzarse.

VISITA DE INSPECCION

El capitán general de la región en Salamanca.

La estancia del capitán general. Visita los cuarteles y revista a las tropas. Su marcha.

El día de ayer fué de una incansable actividad para el capitán general de la región, Excmo. Sr. D. Juan López Herrero. Desde las primeras horas de la mañana recibió en el Hotel Terminus, donde se aloja, infinidad de visitas, entre ellas la del diputado a Cortes por este distrito, D. Diego Martín, del alcalde, D. Fidel Olivera, y a los representantes de la comisión de cuarteles, Sres. Pérez Cardenal y Rodríguez Galván.

Próximamente a las once marchó en automóvil al Teso de la Feria, donde se encontraba el batallón del regimiento La Victoria con objeto de pasarle revista.

Cuando el Sr. López Herrero llegó a este punto, las gallardas tropas de La Victoria maniobraron, desplegándose en columna de honor ante el capitán general.

Desde el Teso de la Feria se dirigió a la explanada del Parque de la Intendencia, en la que se hallaban a pie los soldados del regimiento de Albuera, que también desfilaron en columna de honor.

A continuación visitó las dependencias del Parque, entrando seguidamente en el cuartel de Albuera, en cuyo momento la guarnición estaba en el comedor, disponiéndose a comer.

Reconoció todas las dependencias del cuartel, tributando calurosos elogios a la oficialidad por el inmejorable estado en que halla el cuartel y principalmente por la acabada y perfecta disciplina e instrucción de las tropas.

Como testimonio fehaciente de la impresión que le produjo al capitán general su visita a este cuartel, podemos consignar que concedió a la guarnición el día de hoy como festivo, además de ampliar ayer una hora las destinadas a paseo.

Desde el cuartel de Albuera marchó, seguido por toda la comitiva, al domicilio del diputado a Cortes, su íntimo amigo Sr. Martín Veloz, quien le obsequiaba con un banquete.

La mesa estaba elegantemente vestida y adornada, y en ella tomaron asiento los invitados por el siguiente orden:

En la cabecera, el capitán general, teniendo a su derecha a la respetable señora del diputado a Cortes, y a la izquierda a la distinguida esposa de don José Ibáñez, ayudante del general Primo de Rivera, que son huéspedes de los Sres. De Martín Veloz.

La colocación de los demás comensales prosiguió por el siguiente orden: General Ardanaz, D. Enrique Espeñabé, senador; D. Francisco Trassorras, coronel de Albuera; D. Andrés Pérez Cardenal, presidente de la Cá-

mara de Comercio y vocal de la comisión de cuarteles; D. José Reigada, comandante ayudante; D. José Viñuela, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento; D. Antonio Calama, también teniente alcalde; D. Herminio Benavente, teniente coronel de este tercio de la Guardia civil; D. José Ibáñez, comandante ayudante del general Primo de Rivera.

Don Antonio Colomer, teniente coronel del regimiento de La Victoria; don Antonio Pinilla, comandante ayudante; D. Mariano Rodríguez Galván, vocal de la comisión de cuarteles; don Diego Martín; D. Ricardo Dacosta, gobernador civil, y el Sr. Villarejo, capitán de Albuera.

El menú fué tan excelente como exquisito.

Lo constituyeron los siguientes platos: Entremeses, sardinas de Nantes, salchichón y lomo; picadillo de carne a la salmantina, con huevos al humo; timbal de salmón, frito variado, guisantes a la francesa y lechones asados; frutas de Habana y dulces; vinos: Burdeos, Santerne y Champagne; café y habanos.

Terminada la comida, todos los comensales recorrieron la magnífica Granja y los jardines de la residencia del Sr. Martín Veloz, y a pie desde allí se fueron a ver los solares don de se emplazará el cuartel de Caballería, cuya posición agradó extraordinariamente al general.

La comitiva siguió su paseo por el trazado de unión de los dos cuarteles hasta el solar del de Infantería, que recorrió hasta la Calzada de Toro.

El Sr. López Herrero elogió también su situación topográfica sobre la ciudad y en relación con el otro solar y con las vías férreas salmantinas.

Desde allí marchó a revistar la Guardia civil y la Zona, siguiendo en dos automóviles a los Montalbos, para vez maniobrar a los escuadrones de Albuera.

Concluidas estas maniobras, que merecieron grandes alabanzas para las fuerzas de Albuera, marchó a la Piniella, ordenando que la comisión militar correspondiente estudie las condiciones de aquellos campos para manobras de instrucción y campo de tiro de la guarnición.

Por la carretera de circunvalación se dirigió la comitiva al cuartel de Sancti-Spiritus, cuyas dependencias inspeccionó detenidamente el capitán general, invitando al alcalde, que se había unido a la comitiva en el solar del cuartel de Infantería, y a la comisión de cuarteles, a la más rápida terminación de las obras.

Seguidamente marchó el general López Herrero al cuartel de Anaya, revistando las fuerzas y todas las dependencias.

También presenció la distribución del rancho.

Las tropas obsequiaron al capitán general cantando el himno del regimiento y «La canción del soldado».

Reunió a toda la oficialidad, rindiéndola grandes plácemes y elogios por la insuperada instrucción y disciplina de la guarnición.

Concedió una hora más de paseo y el día de hoy como festivo, indultando a los reclutas que estaban arrestados.

Esta mañana, a las ocho, ha salido para Medina del Camp en su automóvil, con objeto de revistar el regimiento de artillería y demás fuerzas de aquella guarnición.

DE VILLARINO DE LOS AIRES

Horrorosa tormenta

El 14, a las cuatro de la tarde, un horroroso pedrisco, que traía dirección de Sur a Norte, cayó tan violento y fuerte sobre el término municipal de este pueblo, que en una zona de 20 kilómetros cuadrados, aproximadamente, arrasó cuantos frutos y plantas halló al paso.

Las pérdidas de mayor consideración fueron causadas en los viñedos, por hallarse aún muy tiernos sus bro-

tes; luego siguen los causados en las cebadas y algarrobos, por su adelantado estado de granazón, próximo a recogerse, y, por último, los originados en patatas y legumbres, cuyos tallos tiernos, apenas salidos a la superficie, han sido, como los pámpanos y diminutos racimos de las cepas, segados de extremo a extremo.

Las cebadas y algarrobos han perdido el 95 por 100 de sus granos.

La impresión producida en el ánimo de los labradores, principalmente, es dolorosa y de una contrariedad intensísima, pues que en un momento han visto cambiarse las halagüeñas, aun que lejanas, esperanzas de una cosecha de pingües rendimientos, que remediara su precaria situación, por una realidad que la agranda y aumenta para el presente y el porvenir.

De ella resultará que el contingente emigratorio crecerá en proporciones más aterroradoras que las hoy existentes y crecerá también el número de grandes y muy importantes porciones de terreno particular y del común que no se cultivan y, por lo tanto, no producen, siendo esta la causa, tal vez más principal, del hambre y la miseria que se padece, toda vez que la emigración, salvo algún caso raro, no da la felicidad ansiada de los que quedan deudores, sino la ruina por las deudas que contraen.—El corresponsal.

Peñaranda.

Pocas noticias hay en esta semana, fuera de las de sociedad, que merezcan la pena de consignarse en la crónica peñarandina.

Una encerrona aristocrática en la que se lidiaron tres bravos y bonitos erales pertenecientes a la acreditada ganadería de don Romualdo Sáez, y la función en ciernes de la plaza de la Constitución, segunda de la serie y que como atractivo entre otros festejos, darán bailes públicos por la banda de música.

—El tabaco se ha distribuido en esta semana, en grandes cantidades a las expendidorías, las mismas que, en un santiamén, lo han repartido a los «coleópteros» que esperaban con ansiedad la aromática planta.

—La recaudación de la fiesta de la flor, asciende a 2 800 pesetas en números redondos.

—En la iglesia parroquial se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Esperanza Moreno Padin, con el joven industrial don Jesús Lavera.

Fueron padrinos el hermano del novio, D. Pedro, y la hermana de la novia, señorita Soledad Moreno.

Los novios, que han recibido infinidad de felicitaciones y valiosos regalos, obsequiaron a los invitados al acto con un espléndido almuerzo, servido en tres únicos días.

Teatro Bretón

El secreto del submarino

Obra colosal de la producción cinematográfica. Se proyectará en tres únicos días.

El domingo, 23 de Mayo de 1920, CINCO episodios.

El martes, 25 de Mayo de 1920, CINCO episodios.

El miércoles, 26 de Mayo de 1920, CINCO episodios.

¡¡¡Salmantinos!!! Acudir a admirar la gran película EL SECRETO DEL SUBMARINO que os dejará gratamente satisfechos. No existe película más variada que EL SECRETO DEL SUBMARINO desde el terremoto, la navegación submarina, el aeroplano y cuanto constituye hoy una novedad y un progreso, desfilará a la vista del público con emocionante interés, por la pantalla del teatro Bretón. De SIETE a DOCE Precios archieconómicos a pesar de lo costoso de la película.

con el esmero acostumbrado por el Hotel Universal del Sr. García Sevilla.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salió en el tren de la tarde, el jueves, para Madrid y otras poblaciones.

—De Valladolid y Salamanca ha regresado la encantadora y elegante señorita Benita de Dios.

—Después de pasar unos días con sus amigos, señores de Dios, ha regresado a Salamanca la bella señorita Hipólita González.

—Marcharon a Salamanca nuestro querido amigo el deliniente del Ayuntamiento salmantino, D. Luis Nodal y su joven y distinguida esposa.

—Regresó a esta D. José Pastor, inteligente jefe de Correos.

—Se encuentra ligeramente indispuerto, el diputado provincial don Francisco Gómez de Liaño Méndez.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado secretario de Tordillos, nuestro particular amigo, D. Juan González, que en los exámenes que hace unos días ha sufrido en Valladolid, ha obtenido honrosa calificación.

—De Zorita de la Frontera, saludamos el jueves al médico de aquel pueblo, D. Vicente Hernández y a su esposa D.ª Benita Merás.

—La cosecha presenta un magnífico aspecto. Los campos, sobre todo los de Macotera, están hermosísimos. En general, hay buenas impresiones. Los nublados han apedreado el viñedo de Villoruela y parte de los campos de Babilañete y Cantalpino, causando grandes pérdidas.

Dueñas.

La asamblea eucarística

Donativos recibidos. Sancti-Spiritus.—Don Ramón Lamamié de Clairac, 25 pesetas; Teresita Lamamié de Clairac, 15; D. Bienvenido Jiménez, una.

Catedral.—Han donado 50 pesetas, cada uno, D. Alberto y D.ª Pilar Lozada.

San Pablo.—Don Elías del Yerro, 100 pesetas; D.ª Encarnación López, una; doña Josefina Rodríguez, viuda de Cuevas, cinco; D. Ambrosio Acosta, 25; don Luis Mayorga, una; D. Juan Sánchez (de Carreros), 25; D. Julio Rivero y D. Quintín S. Talavera, cinco cada uno; D. Ignacio Martín, 25; D. Sixto Rodríguez y D. Ricardo Avarez, cada uno, 50; D. Jacinto Casero, cinco; doña Concepción Díaz, 10; D. Andrés Sánchez Benito, 25; D. Patricio Hernández, 25; D. Rodolfo Hernández, cinco; doña María Esteban y D.ª Santa Cosme, una cada una; D.ª Guadalupe Cuadrado, 50; D.ª Bernarda Morales, cinco; don Santos Hernández, 25; D. Juan Cea García, D.ª Florencia Juanes y D. Manuel Pérez, una cada uno; unos feligreses amantes del Santísimo Sacramento, 10; D. José María de Diego, 3; D.ª Oblidia G. de la Huelva, cinco; D. Bonifacio Diego, 10; D. Alejandro Herrera, 10; D. Antonio Herrera, 15; D. Víctor Hernández, 25; y D. Fabián Hernández, 50.

Don Francisco González, 50 pesetas; D. César Pedraza, una; D. Abraham Santamaría, una; D. José Vonnaburg, cinco; D. Ventura Crespo, cinco; una devota del Santísimo Sacramento, doña Rosario Romero, una; D.ª Paulina Sánchez, dos; D. Antonio Pérez Elisa, dos; D.ª Judit Fonseca, 50; D.ª Casta López, 25; D.ª Victoriana Rebollo, 15; D. José Delgado, 30; D. Cleto Sánchez, una; D.ª Cristina López, viuda de Peralta, 25; herederos de D. José Charro, cinco; D. Gabriel Sánchez, dos; don Juan García, 15; D.ª Remedios G. de la Huelva, 50; Sr. Cura párroco, 25; don José Almaraz, presbítero, cinco; don Clemente Tomás García, una; don Miguel Ceruelo, 50; D.ª Salomé Sánchez, 1, 50; D.ª Adoración Sánchez, dos; doña Petronila Melgar, 25; D.ª Juliana Frutos, 50; D. Alberto Casal, cinco; doña Rafaela Crespo, 25; D.ª Santa Manteón, 10; D. Félix Herrera, 10; don Sandalio Martín, dos; D. Nicolás Losa, 25; D. Sinfiorano Sánchez, dos; doña Manuela Sánchez, 25 y D. Samuel Barrado, una.

San Juan de Sahagún.—Don Francisco Martín Robles, 25; don Hipólito Bartolomé, 5; don Indalecio Pérez Toraño, 25; doña María Méndez, 5; doña Juana Lozano 5; doña Piedad Escriba, 2; señorita Unida de Capdevila, 5; don Ignacio Hernández, 1; don Leonardo Durán, 50; don Santiago Santos, 15; don Vicente Santos, 50; don Arturo García, 90; don Fabián Sánchez, 25; don Julio Matos, 1, doña Remedios Barra-

do, 5; don Ramón Rúa Figueroa, 2; don Pedro Fraile, 2; don Antonio Villanova, 5; don Carlos Vázquez de Aldana, 4; don Pedro Hernández, 5; don Polcar, 2; don Salvador Alba, 20; doña Luisa López, 150; don Ángel Rodríguez, 5; doña Delina González, 1; don José Garrote, 2; don Antonio Izquierdo, 5; don Miguel Pérez Lucas, 1; don Agustín Castaño, 2; don Cesáreo Pies, 0,35; doña Aurora Iglesias, 0,15; don Eudardo Blanco, 1; don Eufrosio Herrero, 10.

Doña Petra Retuerto, cinco pesetas; don Ricardo Cárdenas, 0,50; D. Francisco Cárdenas, 0,50; una señora piadosa, cinco; D. Isidro Centenera, una; D. Ramón Gil, dos; D. Ramón Rodríguez Arenas, dos; D. Eduardo Ruiz, 0,50; don Alfredo Fuentes, una; D. Eduardo Pe dreira, cinco; D. Andrés Hernández, tres; D.ª Consolación Oliva, 0,70; don Luis Arias, 0,20; D.ª Mercedes González, una; D. Manuel Sánchez, 0,10; don Manuel de Castro, 0,50; D. Francisco Muñoz, una; Eroteides Cascajo, una; don José Sevillano, dos; D. Manuel Ortiz, una; D. José García, cinco; D. Hodor Astudillo, 2; D. Antonio Gil, 10; don Julián Atienza, 0,25; D.ª Pura Ramos, 0,20; D. Pedro Hernández, 0,25; don Francisco Posadas, 3; D. Benito Seisdedos, 0,55; D. Antonio Pérez, 0,25; don Miguel Sánchez, una; D. Félix de Pablo, 0,10; D. Demetrio Vicente, 0,15; don Ignacio Paradinas, 0,20; D. Antonio Hidalgo, una; D. Ricardo Acosta, cinco; D. Constantino Francia, cinco; don Ramón Martín, 2,50; D. Manuel Angoso Sánchez, 50, y D. Ignacio Ardiz, 2.

LA SEMANA AGRICOLA

La situación general

Estamos en el momento más grave para la cosecha de cereales. Hace demasiados días que no lueve; los sembrados languidecen. Aquel verdor de los días pasados, aquella frondosidad, prometedores de espléndida granazón, empiezan a faltar. Hace falta agua; sin ella, las cebadas no podrán enviar a las nacientes espigas los jugos que necesitan para una grana abundante y voluminosa; los trigos que se disponían a emitir sus renuevos, se quedan sin ahijar, y del trigo sin hijos pocas espigas pueden esperarse.

¡Llover! Dios lo quiera, y que sea pronto. ¡Ah! y que no granice.

Tormentas ha habido en La Coruña, aquí, en Salamanca, y en Madrid los días 11 y 12. Y nada más; antes y después de esos días hemos disfrutado en la península de un cielo despejado, en que las nubes caminan a incommensurable altura. Únicamente en la región del Noroeste y en la Cantábrica han caído cuatro gotas un sólo día, apenas nada.

Claro es que, en la época en que nos hallamos, prestamos más atención que a los mercados, donde se liquidan los restos de la cosecha pasada, al estado del campo, donde se decide en estos momentos lo que ha de ser la que ha de recogerse dentro de pocas semanas. ¿No es verdad que tenemos razón?

Por lo demás, ¿cuántos serán los labradores que a estas alturas tengan trigo que llevar al mercado? En cambio, ¿cuántos no están ya obligados a pensar en que han de vender anticipadamente la cosecha que se acerca para subvenir a los gastos de su recolección? Y a éstos, que son la mayoría, no les interesarán nada los precios del mercado actual—en mano de la reventa—y mucho el cariz que presenta la cosecha que está aún en el surco y que puede ser la pauta de los precios a que abrirá la cotización de los nuevos granos.

El mercado continúa muy calado. Ni los compradores se deciden a comprar si no se les concede libertad de precios para la harina, ni los vendedores muestran prisa por vender seguros de que la escasez ha de subir los precios, ocurra lo que ocurra con el de la harina. Entre 120 y 122 reales se mantiene el precio del trigo por partida en el mercado vallisoletano, o sea, alrededor de 70 pesetas los 100 kilos. En Zaragoza, los buenos trigos de Cinco Villas van más altos todavía, puesto que llegan a 74 pesetas los 100 kilos.

Una gran interrogante domina hoy

el mercado triguero. ¿Cuál va a ser la política del nuevo Gobierno en materia de abastos? La supresión del Ministerio de Abastecimientos, supondrá la inhibición del Gobierno en materia de trigos argentinos? ¿Se irá a la libertad de precios?

El centeno continúa a 100 reales las 90 libras, la cebada a 63 las 70, y la avena a 40 las 25 l.

De algarrobos y judías parece ser que se avecina mala cosecha y se hace una gran importación para enjugar el déficit. Se cotizan las algarrobos de 58 a 74 reales los 42 kilos, según clase, y las alubias a 98 pesetas los 100 kilos.

El mercado de vinos continúa paralizado, pero con precios firmes, porque, por un lado, han disminuido bastante las existencias, y por otro no ha desaparecido aún el peligro de las heladas, que por la región de Aranda de Duero parece que han hecho daño.

Y más encalmado está aún el mercado de aceites.

El ganado vacuno y las terneras han subido sus cotizaciones en el mercado madrileño.

L. M.

Las obras del Casino

Reunida ayer la Junta directiva del Casino de Salamanca, para conocer de los proyectos de las grandes obras de reformas que se proyectan en dicho aristocrático círculo de recreo, acordó conceder el primer premio del concurso y con él la dirección de dichas obras, al proyecto presentado por nuestro querido amigo el arquitecto D. Santiago Madrigal, y del cual nos ocupamos en estas columnas.

El segundo premio, consistente en 3.000 pesetas, se le concedió al arquitecto madrileño Sr. Yarnoz.

Reciban los premiados nuestra cordial enhorabuena.

Fiestas en el Arrabal

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Santísima Trinidad, patrona del Arrabal del Puente, habrá grandes festejos entre aquel simpático vecindario.

Esta tarde tendrá lugar la solemne procesión y por la noche baile en el amplio local de la carretera de Béjar, en el cual se estrenará un magnífico piano.

Mañana, además de los cultos en aquella iglesia parroquial, se llevarán a efecto «carreras de gallos» y otras diversiones populares.

Son muyordomos de dicha fiesta y de las de la Peña, anunciadas para mañana, el conocido industrial don Lucio García y familia.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Presentadas en el Ministerio de Instrucción Pública numerosas instancias de alumnos que se examinarán en los extraordinarios de Enero, siendo reprobados en alguna asignatura, en solicitud de autorización para examinarse nuevamente en el mes de Mayo actual, se ha resuelto que dichos alumnos que examinados ahora fuesen reprobados, no podrán volver a presentarse en la convocatoria de Septiembre como alumnos oficiales, ni tampoco como libres.

Necesito ama de cría, para casa de Calzada de Toro, 37.

Criada para todo, se necesita, buen salario. Calzada de Toro, 37.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Razon, calle Clavel, núm. 9.

Arriendo de pastos en Amatos del Río para 100 a 150 reses vacunas. Informarán en la misma, Manuel García.

Ama de cría, se necesita para casa de los padres. Informarán, Arrabal, 33.

Dependiente de farmacia. Lo necesita Toledano, farmacéutico, de Fuentesauco (Zamora). Indít solicitar sin buenas referencias.

Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1896)

Director: ENRIQUE MECA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros: de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales. . .

Calle de García Barrado, 34.—Salamanca.

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica. La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuarteán

Dirección: La Blanca.—VALLADOLID.—Teléfono 346

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

::: Extenso y variado menú todos los días ::: ::: Langosta todos los domingos ::: :::

¡¡¡ Alto aquí!!!

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro galanes, oro, plata y patino, bonicos antiguos y piedras preciosas.

Esta compra se efectuará solo por quince días.

Horas de comprar: de cinco a siete de la tarde, Bordadores, 12, Salamanca.

Paso a domicilio, si lo desean.

Estreñimiento.

HABITUAL y sus consecuencias, afeciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Píldoras ZICHNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis), más seguro, cómodo, suave y económico

No exige cambiar de alimentos. Caja pequeña, un real; grande, una peseta. Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

EZECHNA Venta: Principales farmacias y droguerías. Depósitos: En Salamanca, droguería de Justo Bajo Avila. San Justo, 2, y Centro Farmacéutico Salmantino. Plaza de los Bando 5 mls. y s.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16. — SALAMANCA.

Almacén de maderas, carbonos minerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosa, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lonería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

De Ignacio Veiga

Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), ofrece a los señores maestros de obras y al público en general, su gran producción de ladrillo de calidad inmejorable.

Venta de toda clase de carbonos minerales y vegetales.—Teléfono núm. 98.

LA VIDA POLITICA
EL PROGRAMA DE DATO

El jefe del Gobierno ha hecho declaraciones a la prensa extranjera, y de ese modo arbitrario nos enteramos los españoles de cuáles son sus pensamientos en el poder.

No están mal las ideas que el señor Dato ofrece al "Times", en lo que se refiere a su programa para el porvenir, que es de reconstrucción económica y social, prometiendo ir a las Cortes en el otoño, pues no se considera Gobierno provisional, sino todo lo contrario.

Estas ideas que expone el Sr. Dato al periódico inglés, son difíciles de ejecutar, al menos, hay que decir a la opinión con qué clase de fuerzas, con qué elementos se cuenta para realizarlas, y si hay sinceridad.

Ya en las palabras no puede confiarse nadie. Es indudable que el señor Dato inició hace veinte años, desde el Ministerio de la Gobernación, una reforma social española, pero de toda esta iniciativa suya sólo queda en pie, con valor aplicable, la reforma de las veinticuatro horas, y esta, a medias, pues la esfera del reloj del departamento donde la elaboró sigue ostentando las doce horas y en su imitación los demás relojes oficiales.

Después de aquellas fechas el señor Dato ha sido Poder varias veces, algunas durante la guerra, en momentos en que más se imponía implantar todo lo que ahora piensa hacer, y entonces, nunca mejor ocasión, se pudo realizar, incluso por decreto, pues el tiempo y la necesidad lo abonaban.

¿Y qué sucedió? Pues que el señor Dato olvidó su ideal y sólo realizó una obra contraria al pensamiento. Que es indispensable acometer la obra de reconstrucción económica y social y organizar los servicios navales, tanto de guerra como los mercantes, es cosa en que están conformes todos los partidos. Ahora lo que es necesario saber si se puede contar con una formalidad, una decisión y una rápida ejecución.

Y en esto al Sr. Dato le pasa lo mismo que al resto de los jefes de Gobierno que hemos venido conociendo hace muchos años: sucumbe

Teatro Moderno

Mañana, domingo, 23, de Mayo, acudid todos al teatro MODERNO a admirar la formidable, sugestiva y maravillosa producción cinematográfica

La honradez del pecado.

Selecta y preciosa creación de María Jacobini. De siete y media a doce y media.

PRECIOS BARATISIMOS

cuando menos lo espera nadie, unas veces por motivos conocidos y otras por causas que permanecen ocultas y que la Histeria se encargará en su día de descubrir.

Cuando un Gobierno empieza a realizar una obra propia o tomada, pero obra necesaria, viene la mala ventura y da con él en tierra, y esto mismo que decimos puede ocurrirle ahora al Sr. Dato.

Quiere el jefe del Gobierno realizar una obra para la que es indudable hace falta un partido fuerte, y aún no se sabe en definitiva si existe la unión conservadora o no.

Lo que es evidente es que no puede esperar el país allá para el otoño a que empiecen a iniciarse esa serie de obras complejas que abarca ese programa. Si hay sinceridad, si se quiere cumplir, hay que traducirlo en hechos. No se puede esperar al otoño.

Esto que apuntamos es una realidad. Hacer lo contrario, es esperar una muerte próxima, el ser una ininterinidad más.

LOS TEATROS

LICEO

El crimen de la Puerta del Sol. He aquí un drama policíaco, cuya acción se desarrolla en Madrid. El crimen de la Puerta del Sol se titula, y su argumento, como sus escenas, son interesantes, sin los recursos inverosímiles y sin los trucos y resortes escénicos de otras obras de este género.

El crimen cometido en una casa de huéspedes de la Puerta del Sol; la esposa abandonada y el hijo calavera; el marido que huye a Méjico y allí se hace jefe de una cuadrilla de bandidos, el asesinato de la esposa abandonada y la regeneración del hijo, que auxilia a la policía hasta que todo se descubre y viene la horrenda consecuencia de que el padre de este sujeto fué el autor del crimen, da ocasión, aderezado todo ello con unos amores y con unas escenas interesantes, al drama, bien urdido y emocionalmente presentado.

Los cuatro actos son entretenidos y de seguros efectos para el espectador, que se ve a cada uno de ellos doblemente intrigado por conocer el final de la farsa.

La obra gustó y fué aplaudida, como lo fueron también los artistas encargados de su representación, especialmente, Luz de las Heras, y los Sres. Llopis, Galache y Galindo.

Hubo rebaja de precios, y el Liceo se vió concurridísimo.

BRETON

El secreto del submarino. Mañana, domingo, prosigue este teatro la exhibición de los episodios de la sugestiva película El secreto del submarino, que tanto interés han despertado entre el público salmantino.

En días sucesivos se proyectarán los últimos episodios.

MODERNO

Secciones de cinematografía. También la favorecida bombonera de la Cuesta del Carmen, abrirá mañana sus puertas con la selecta producción cinematográfica La honradez del pecado, cuya interpretación corre a cargo de la notable artista cinematográfica María Jacobini.

La honradez del pecado se compone de cuatro actos, y según nos informan es de argumento delicado y sugestivo, don de la señorita Jacobini luce sus grandes facultades artísticas, haciendo de su personaje una inimitable creación.

También se proyectará en la pantalla la chispeante y graciosísima cinta en dos partes, Buena limpieza, que causará la constante hilaridad del público.

Los precios que registrarán serán sumamente económicos.

El día en la Audiencia.

De la información de ayer. Al dar cuenta en nuestro número de ayer de lo ocurrido en el juicio oral celebrado el día anterior en la sección primera, de la causa en que figuraban procesados por hurto de calzado y alparagatas, Francisco Sánchez García y Enrique Tato Alvarez, por error involuntario omitimos consignar que, después de practicarse las pruebas, como resultó acreditada la inocencia del Enrique, según sostenía su defensor señor Sánchez y Sánchez, el teniente fiscal señor del Busto retiró la acusación que contra él tenía formulada, sosteniéndola sólo en cuanto al Francisco.

Y como nuestro interés no es otro que el de reflejar siempre la verdad, voluntariamente hacemos esta aclaración, con mayor gusto cuando, como en este

caso ocurre, resulta que en favor del Enrique ha recaído sentencia absoluta.

Por comer un guisado. En la sección segunda se reunió ayer el jurado del partido de Ciudad Rodrigo, para juzgar a los jóvenes vecinos de Rueda, Jesús Gutiérrez y Manuel Alonso, de diez y nueve y diez y siete años de edad, que aparecieron acusados como autores de un delito de robo por que el día 13 de Julio pasado, cuando su convecino Isidora Iglesia Hernández iba por el sitio denominado Hito Alto, a llevar la comida a los segadores de su amo, la hicieron aparr del burro que montaba y cayendo en el suelo mientras el Jesús la sujetaba fuertemente por las manos, el Manuel cogió un plato con carne guisada, que se llevó y que luego se comieron ambos, rompiendo después el plato.

El guisado fué tasado en cinco pesetas y el plato en una; y aunque para los dos procesados pudo resultar un desaguasado, en definitiva no han sufrido más que las molestias del proceso, pues en el acto del juicio no se acreditó su culpabilidad con las pruebas que se practicaron, y en vista de esto el abogado fiscal, señor Quintana, retiró la acusación que contra ellos tenía formulada.

Con la resolución del fiscal prosperaron las pretensiones del defensor señor Tordera, que en todo momento había negado la participación delictiva de Jesús y Manuel en el hecho de autos.

Aunque el presidente Sr. Rueda preguntó al público si en el mismo había alguna persona dispuesta a sostener la acusación retirada, como ninguna se ofreció a ello, el tribunal dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Y terminó el jurado de Ciudad Rodrigo.

El Licenciado Salvadora.

DON BOSCO Y SU OBRA

Nada más oportuno, lector amable, que hablar en este día de la grandiosa obra de aquel protector de la niñez, cuando se descubre en Turín el monumento que con su óbolo le han erigido los antiguos alumnos de todo el mundo y los cooperadores salesianos, como tributo de admiración y cariño a su acción educadora.

Cuando en toda la Europa, y pudiéramos decir que en el mundo entero, se ponen sobre el tapete los problemas sociales de importancia tan esencialísima, que han de transformar las formas jurídicas agregándolas, y pulimentándolas en las sabias doctrinas del Evangelio, verdadera norma y escuela donde podemos aprender la sana Sociología que ha de salvar al mundo, no podemos menos de admirar a esos religiosos humildes, hijos del venerable don Bosco, que lo mismo en los países civilizados que en aquellos otros en que sus habitantes están sumidos en la más completa barbarie, llevan la luz de la fe y la acción heroica del clima y todos los enemigos que le salen al paso.

Todos conocemos la obra educadora de los Salesianos; su lema principal es el amor y la caridad al pobre, al necesitado; procuran hermanar a todos los hombres para borrar las diferencias de clases; quieren que dentro de la gran familia de Cristo, todos sean verdaderos hermanos; buscan el medio de que las riquezas de los unos sean útiles para la redención de los otros, y así fundar oratorios festivos, escuelas nocturnas, congregaciones de obreros, etc., todas ellas sostenidas por suscripción voluntaria de cooperadores.

Sus misiones sólo son sostenidas por la piedad y limosna de los ricos y de todos los que pueden dar un pequeño óbolo para civilizar aquellos seres que viven en las tinieblas del error.

Esta obra social ha sido reconocida por los mismos Gobiernos, no sólo europeos sino americanos, que tan alto concepto tienen de los hijos de don Bosco, entre gándole colonias enteras para su evangelización.

En Salamanca mismo, hemos podido observar los progresos educativos de este benemérito instituto religioso.

No hace muchos años, cuando un sólo salesiano, D. Vicente Esquivel, empezaba a reunir los domingos unos cuantos niños, de esos que sólo saben vagar por las calles, echando de este modo los cimientos del Oratorio Festivo, que cual grano de buena simiente en tierra fecunda empezó a desarrollarse y dar sus óptimos frutos y hoy cuentan con dos colegios; el Instituto de María Auxiliadora con 200 internos y 200 externos, de los cuales 160 cursan los estudios del bachillerato y 240 asisten a sus escuelas modeladas, obteniendo todos ellos honrosas calificaciones en sus exámenes.

En la casa matriz, calle de la Compañía (San Benito), tienen establecidas las escuelas nocturnas de obreros a las que concurren 150 de todos los oficios y por el día asisten a sus escuelas 120 niños pobres.

De todo este núcleo y de los cooperadores salesianos, forman las congregaciones de San José, propia y exclusiva

para los obreros, antiguos alumnos del Sacramento y archicofrades de María Auxiliadora.

Sus clases son: dibujo y modelado completo y escuelas elementales y superiores nocturnas.

Esta es la obra de los Salesianos en Salamanca, muy humilde, muy ignorada por muchos, pero muy fructífera y benéfica para los intereses morales de la ciudad, pues sus obreros salen educados en la verdadera educación cristiana y son los llamados a servir de dique contra el que se estrellen las oleadas del sindicalismo rojo.

Ya decía al principio de este artículo, que dentro de unos días, el 24, se celebrarán grandes festejos en Turín con motivo del descubrimiento del monumento a don Bosco; grandes congresos y asambleas de antiguos alumnos y alumnos y cooperadores de todo el mundo los días 21, 22 y 23, y de ello ya nos ha hablado la gran prensa mundial; también los Salesianos de esta ciudad conmemorarán esa fecha con una gran velada en el teatro Bretón, cuyo programa se publicará en breve y a la que seguramente concurrirán todas las autoridades y lo más distinguido de nuestra población, queriendo de este modo, no sólo rendir tributo al inmortal don Bosco, sino demostrar el sincero aprecio que sabemos hacer de la obra desarrollada por sus hijos, a los que consideramos como individuos de nuestras propias familias.

A. M. Cooperador salesiano.

Pastos. Se arriendan para 15 o 20 reses en la dehesa de Escobeta, término municipal de Terradillos. En la misma informarán. 5 a 2

Ebanistas. Se admiten oficiales y aprendices adelantados, en el obrador de Adrián Iglesias, Zamora, 24. 6 a 5

Buen negocio. Se vende barata la instalación completa del elegante establecimiento de vinos del Condé Francos, de la calle de la Rúa, núm. 36. Para tratar, con el ebanista Adrián Iglesias, Zamora, 24. 6 a 5

De 60 a 175.000 pesetas, se facilitan, con garantía de primera hipoteca, sobre inmueble. Encargado de informes, el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo. 6 a 5

Venta de fincas. En el término municipal de Palencia de Negrilla, se venden dos términos redondos: uno de labor y pasto, y otro de labor, pasto y monte, y varias tierras sueltas. Del precio y nes informará D. Angel Vázquez de Parga, Zamora, 18, en Salamanca. 6 a 5

Traspaso fábrica de curtidos, en esta ciudad, bien situada, de construcción reciente y producción muy acreditada. Dirigirse a Luis García Romo, Paseo del Rector Esperabé, número 3, antiguo. 6 a 5

Coches cestas, se vende. En Chamberí, número 10, informarán. 6 a 4

Se necesita dependiente interno en la peluquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, principal. 8-7

Se necesita un dependiente interno para la farmacia de D. A. Métras, en Alba de Tormes. Útil solicitar sin buenas referencias. 6-8

Se necesitan torneros mecánicos, domiando bien el oficio, con mucha práctica, edad de veinticinco años en adelante. Informarán: Talleres de Miguel de Prado, Valladolid. 8-7

Vendo chalet, nueva construcción; grandes facilidades para el pago. Informes, J. Prieto, en Villa Petra, afueras de la Calzada de Toro. 10-9

Se admitirían, para aprovechamiento de rastrojera, 400 ó 500 cabezas de ganado lanar. Dirigirse, hasta el 15 de este mes, a D. Andrés Flores, en Nava del Rey (Valladolid). 6-7

Extravío. Una jaca roía, de cinco años con dos lunares donde se coloca la collar, y estrellada y picalzada, sobre siete cuartas. Su dueño, Dionisio Sagrado, calle de Especies, 5, Salamanca. 6-5

Se necesitan moldeadores para fundición, que sean competentes, dominando el oficio, muy prácticos, edad de veinticinco años en adelante. Informarán, en Valladolid, talleres de Miguel de Prado. 8-6

Arriendo de local. Se arrienda un heretico instalado el despacho de vinos del Excelentísimo Sr. Conde de Francos. Informes, Plaza Mayor, 13, comercio de paños de Hijo de Senén Martín. 10-9

Aviso al público. En las cuatro Calles, se venden las exquisitas almendras, que elaboran las Religiosas Beneditinas de Alba de Tormes. Ultramarinos de Habacuc García. Depósito exclusivo. 20-8

Chismografía taurina

La alternativa de La Rosa.

El lunes próximo, en la plaza de toros de Madrid, confirmará su alternativa el excelente torero, notabilísimo muleteador, Juan Luis de la Rosa, que tanto cartel tiene en Salamanca y tanta fama su conquistador en su debut de novillero en la corte.

La Rosa, con Chicuelo, puede formar la feliz pareja que ocupa hoy, dado como queda el escalafón taurino con la muerte de Joselito, los dos primeros lugares. Como los dos tengan suerte, serán, no lo duden ustedes, los amos del cotarro taurino, pronto muy pronto.

A la Rosa le doctorará Belmonte, y le acompañará Valerito. Los toros serán de Parladé.

De Salamanca volverán a trasladarse a Madrid buen número de aficionados con el objeto de presenciar el doctorado de tan joven y notable torero, al que de eso, sinceramente, un gran éxito.

Chicuelo en «Mundo Gráfico».

Mundo Gráfico, después de publicar una gran información gráfica de la trágica muerte de Joselito, inserta en una plana dedicada a Chicuelo, bajo el título de «Un torero prodigioso», unas admirables fotografías de unos estupendos pases de muleta y lances de capa del joven y novel torero sevillano.

Luego, en un artículo, el popular semanario hace de Chicuelo los más grandes elogios.

La acción tiene puestos sus ojos y sus esperanzas en este chicuelo, a quien muchos consideramos como digno sucesor del malogrado Joselito.

Las fotografías y el artículo de Mundo Gráfico han causado, entre los muchos amigos que aquí tiene Chicuelo, una excelente impresión. ¡Que Dios dé mucha suerte al gran torero sevillano!

Después de la muerte de Joselito. Las corridas que Joselito llevaba torreadas esta temporada y las que deja por torrear.

Continúa la prensa dedicando amplias informaciones a la inesperada y sentidísima trágica muerte del gran torero José Gómez (Galito).

Entre los detalles curiosos que se han publicado, figura el de las corridas que Galito llevaba torreadas en esta temporada y las que deja de torrear por su doloroso e infortunado fin.

A Joselito, según nota de fines de Abril, le faltaban por torrear las siguientes corridas: 17 del corriente, en Madrid, 18 y 19, en Badajoz; 21, en Madrid, la del Montepío de Toreros; 23, seis toros de Guadalest para él solo, en la plaza de La Línea; 25, 26 y 27, en Córdoba; 30 y 31, en Cáceres.

Junio: Días 3 y 6, en Granada; 10 en Barcelona; 13, 14 y 15, en Algeciras; 17 en Málaga; 20 en Valencia, que iba a cambiar para dársela a Madrid; 24 y 27 en Barcelona; 29 y 30, en Alicante.

Julio: Día 4, en Pontevedra; 7, 8, 9, 10 y 11, en Pamplona; 18 y 19, en Málaga; 22, en Puerto de Santa María; 25, 26, 27, 28 y 29, en Valencia; 31, en Coruña.

Agosto: Día 1, en Coruña; 3 y 4 en Santander; 5 y 6, en Vitoria; 7 y 8, en Santander; 10 y 11, en Gijón (la misma empresa de Talavera); 14, 15 y 16, en San Sebastián; 18 y 19, en Ciudad Real; 22, 23, 24, 25 y 26, en Bilbao; 28, en Linares; 29 y 30, en Málaga.

Septiembre: Días 2 y 3, en Mérida; 4 y 5, en Priego; 6, en Quintanar; 7 y 8, en Murcia; 10, 11 y 12, en Albacete; 13 y 14, en Salamanca; 15 y 16 en Zamora; 17, 18 y 19 en Valladolid; 21, 22 y 23, en Logroño; 24 y 26, en Barcelona; 28, 29 y 30, en Sevilla.

Octubre: Día 3, en Valencia (Montepío de Toreros); 10 en Barcelona; 13, 14, 15 y 17, en Zaragoza; y 24, ponía fin a su temporada torreado él solo seis toros de Palha, en Valencia, y aún esperaba ocho o diez contratos más.

Durante la temporada actual, Galito toró las corridas siguientes: El 4 de Abril, en Sevilla, con Chicuelo y Sánchez Mejías; ganado de Nandín. El 5, en Madrid, con Belmonte, Valerito y Sánchez Mejías; ganado de Vicente Martínez. El 6, en Murcia, con Belmonte y Mejías; ganado de Moreno. El 11, en Játiva, con Belmonte; ganado de Argüeso. El 19, en Sevilla, con Belmonte y Belmonte II; ganado de Tamarón. El 21, en Sevilla, con Belmonte II y Sánchez Mejías; ganado de D. Carmen de Federico. El 22, en Sevilla, con Belmonte y Chicuelo; ganado de Guadaletas. El 23, en Sevilla, con Belmonte, Valerito y Mejías; ganado de Miura. El 25, en Andújar, con Belmonte y Valerito, ganado de Nandín. El 28, en Sevilla, con Belmonte; ganado de Camero Cívico. El 29, en Jerez, con Belmonte y Chicuelo; ganado de Villamarta. El 30, en Jerez, con Belmonte y Chicuelo; ganado de Tamarón.

El 3 de Mayo, en Bilbao, con Belmonte; ganado de Tamarón. El 5, en Madrid, con Belmonte y Mejías; ganado de Santa Coloma. El 6, en Barcelona, con Sánchez Mejías; ganado de Santa Coloma. El 9, en Ecija, con Sánchez Mejías y Chicuelo; ganado de Antonio Flores. El 10, en Ecija, con Mejías y Chicuelo; ganado de Campos. El 13 en Valencia, con Belmonte y Valerito; ganado de Contreras. Y el 15, en Madrid, con Belmonte y Mejías; ganada la ganadería anunciada era de D. Carmen de Federico, mató un toro de Medina Garvey, y otro de Salas, en sustitución de aquéllos. En cada una de estas diez y ocho corridas, mató dos toros, excepto en las de 28 de Abril, en Sevilla, y 3 y 6 de Mayo en Bilbao y Barcelona, que despachó tres en cada una. En los nueve años de matador de toros el infortunado Joselito, como ya dije en las informaciones telegráficas que de su muerte envié a EL ADELANTO, desde Madrid, había torreado 674 corridas, estoqueando 1.430 toros. ¡Pobre Joselito! ¡Descanse en paz!

El Timbalero.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

SUCESOS

Dependiente maltratado.

En la inspección de Vigilancia denunció ayer el dependiente del comercio de la señora viuda de Santiago Mateo, al hijo del dueño de la zapatería de D. Miguel García, por haberle insultado y maltratado con ocasión de ir a cambiar unos zapatos que llevó equivocados.

Un escándalo.

También denunció el fogonero de la línea transversal, Casimiro Saiz, a una mujer llamada María Tapioles, por dirigirle insultos, promoviéndole un fenomenal escándalo.

Furto de un mantón.

La mujer encargada de La Gota de Leche compareció ayer en la inspección de Vigilancia, denunciando el hecho de la sustracción de un mantón, valorado en 20 pesetas, el cual lo tenía colgado detrás de la puerta de aquel establecimiento, ignorando quién pudiera ser el sustractor.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 696,22 — Temperatura máxima al sol, 25,4 — Temperatura máxima a la sombra, 15,8 — Temperatura mínima, 4,2 — Termómetro seco, 8,6 — Termómetro húmedo, 7,4 — Viento, E. 2 — Cielo, cubierto. — Tiempo, variable.

TEATRO LICEO

Compañía de dramas policíacos del teatro Cómico, de Madrid. HOY, SABADO, 22 DE MAYO

A las siete y media, vermouth. A las diez y media, noche. Funciones populares con extraordinaria rebaja de precios.

ESTRENO DE GRAN NOVEDAD

El enigma del anillo de rubies

(Aventuras de Nick Carter) Butaca, 1,50 pesetas. General, 0,50.

Mañana, domingo, 23, tres grandes series. Tres obras de gran espectáculo.

Dr. Inigo Maldonado Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Aneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quietes hidatídicos. Análisis de tumores. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas antígenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coqueluche y estafilócocos. Absoluto rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

“EL DIA,”

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12. Madrid SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, y los pagos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22 Subdirector en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCÍA BARRADO, letra A Agente productor: D. MANUEL CORDUELO. TAMAMES (Ventas de Carril) (Autorizado por la Comisión general de Seguros).

QUINARFER MEDICACIÓN ANTIPALDICA Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo. Quinarfer. A los PALDÍDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER De venta en todas las farmacias

La acreditada RELOJERÍA de Felipe Martín, establecida en la calle del Doctor Riesco, 35, se traslada, por mejora de local, al número 32 de la misma calle (frente al Banco de España).

PINTORES Y CARPINTEROS NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE DE AMADOR GONZALEZ. EN LA SEGURIDAD QUE COM RAREI TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns. Consuelo, 13 y 15, entresuelo, derecha. Próximo a anunciarse una nueva convocatoria, para Telégrafos, de 600 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas, esta Academia abre un curso especial para dicha carrera, que empezará el día 15 de Junio. Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumno don Francisco Vicente, aprobó previo y oposición, y D. Guillermo Serradilla, el previo, siendo ambos los únicos preparados por esta Academia.

LA IMPERIAL ZAPATERÍA Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodeado o cartera en dónola sñmil, desde 15 pts. Doctor Riesco, núms. 13 y 15. — Salamanca.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

El abastecimiento de pan.—El alcalde se propone llegar a la municipalización de la venta.

El alcalde, Sr. Olivera, en la visita que anoche le hicimos, nos habló, en su despacho oficial del Ayuntamiento, del problema del abastecimiento de pan en Salamanca y de los propósitos que con respecto a este asunto abraja, al objeto de tomar las medidas que juzgue necesarias para que esté asegurado el consumo hasta la próxima cosecha.

El Sr. Olivera nos habló de las dificultades con que había tropezado y seguirá tropezando para obtener el trigo y la harina precisa para la fabricación de pan, por lo que llegará incluso a la incautación, antes de consentir que Salamanca quede desabastecida.

Asegurado el abastecimiento, el señor Olivera desea ejercer sobre todas las tahonas una severa y verdadera inspección, a fin de que los industriales den a la harina que reciben la debida aplicación, y no destinen más de la que deben a la fabricación de bollería con perjuicio del pan corriente y en merma de las existencias preparadas para subsistir hasta la venidera cosecha.

A tal fin, hace unos días reunió en el Ayuntamiento a los fabricantes de pan, a quienes les expuso sus deseos y propósitos decididos de llegar a la municipalización de la venta del pan, es decir: que toda la fabricación de pan (excepto la bollería), pase a poder del Ayuntamiento, y que el Ayuntamiento sea el que la expenda en los puestos que al efecto se destinarian.

Con esto persigue el alcalde, primero, evitar la exportación clandestina de pan se viene haciendo, y, segundo, hacer que la inspección sobre la fabricación sea eficaz y verdadera, debiendo entregar los fabricantes tanto pan fabricado como harina se les entrega.

El señor Olivera, según nos dijo, tiene confidencias de que algunos industriales destinan para la fabricación de bollos harina de tasa (los bollos están considerados como pan de lujo), con perjuicio del mismo abastecimiento, pues si esto no fuera así, podrían ahorrarse diariamente de seis a ocho sacos de harina de 100 kilos cada uno. Lo cual, hasta fines de Agosto, representaría una considerable existencia de trigo, que hace falta conservar, ya que el diario abastecimiento de este producto se hace con no pocas dificultades, a más del temor reinante de que la harina llegue a faltar.

Como medida salvadora y eficaz, el señor Olivera no ve otra más que la municipalización de la venta del pan, para lo cual el alcalde rogaría al vecindario que soporte la molestia que esto le pueda ocasionar, pues con la municipalización tendría que proveerse de pan en los puestos designados, ya que los panaderos dejarían de expendirle, y, por lo tanto, de servirle a domicilio.

Los fabricantes de pan visitaron ayer al alcalde para hacerle ver las dificultades que este radical sistema de consumo y venta acarrearía,

mostrándose poco partidarios de él. Pero el Sr. Olivera les manifestó que las circunstancias le obligarían a adoptar tales medidas en beneficio de todos.

El Sr. Olivera quiere implantar pronto este sistema, que oportunamente se anunciará, así como los puestos donde ha de expendirse el pan, caso de llegarse a la municipalización.

Por último, el Sr. Olivera nos manifestó que habían sido recogidos ayer unos veinte kilos de pan que se pretendían exportar, y que se había reunido la comisión especial nombrada en el Concejo para instruir el expediente acerca de la denuncia del Sr. Junquera, sobre la introducción de unos conejos expediente que ya está terminado.

Y no dijo más el alcalde.

Véase en 5.ª plana nuestra información telegráfica.

Vida religiosa

Cultos de la semana.

Día 23, domingo.—Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo.—Catedral. Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne, con sermón, que predicará el conde Sr. Magistral; a las diez y media, misa de posite en la capilla de San José; a las tres y media de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las diez y media, a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños; a las siete de la tarde, función mensual de las Marías, con plática y rosario; la misa de comunión general en las Jesuitas, a las ocho de la mañana.

Purísima.—A las siete de la mañana, misa conventual de MM. Agustinas; a las nueve, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis de la mañana; en las misas de seis, ocho y once y media, con pláticas para adultos y mes de las flores; a las diez, misa parroquial, con explicación del evangelio; después de la misa de once y media, catecismo de los niños.

San Pablo.—A las siete, misa con plática doctrinal, para adultos; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio y novena a la Santísima Trinidad; a las tres de la tarde, catecismo de los niños; a las siete, rosario, repetición de la novena, exposición, reserva y cánticos.

Santi Spiritus.—A las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa con plática doctrinal para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con pláticas doctrinales para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—A las siete de la mañana, misa con plática doctrinal para adultos; a las ocho, misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Santo Tomás y San Julián.—Misas rezadas toda la semana, a las siete y ocho. Santísima Trinidad (Arrabal).—Fiesta a su titular la Santísima Trinidad.—A las siete, misa de comunión general para los feligreses y demás fieles; a las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo de D. Francisco Polo, párroco de esta parroquia; al final de la misa bendición con el Santísimo.

Pizarrales.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio. Catecismo de niños y adultos después de la misa.

PP. Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media. A las siete, misa de comunión general. A las diez y media, misa para los congregantes de San Luis y

mes de las flores. A las siete de la tarde, rosario, sermón y mes de las flores.

PP. Dominicos.—Misas desde las cinco y media. A las nueve, misa conventual, cantada. A las diez y media, misa para los militares. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio del mes de las flores, plática y bendición con el Santísimo.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media. A las diez, misa solemne. A las siete de la tarde, exposición, rosario, sermón y bendición con el Santísimo.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media. A las siete y cuarto, misa conventual. A las cinco de la tarde, exposición meor y bendición.

Salesianos (San Benito).—Fiesta a María Auxiliadora y procesión a las seis y media de la tarde, ya anunciada.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales toda la semana a las siete de la mañana, maitines y mes de las flores a las seis de la tarde.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hermanitas de los Pobres y Portuguesas.—Misas rezadas a las seis y siete y explicación del Evangelio. A las seis y media de la tarde, función eucarística.

Tejares.—Sigue la novena a Nuestra Señora de la Salud, ya anunciada.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonia, de la Cruz, Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 24, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve, y a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y novena, al oscurecer.

Clerencia, San Pablo y Tejares.—Siguen los cultos anunciados.

Día 25, martes.—Catedral.—Las misas rezadas del día anterior; a las nueve y cuarto misa conventual; a las diez y media, y ejercicio de los trece martes del santo, y a las cuatro y media de la tarde, rosario, ejercicio y cánticos.

MM. del Corpus-Christi.—Dará principio la novena a su titular el Santísimo Sacramento; a las ocho, misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón; a las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, cánticos y reserva. Siguen los cultos en la Clerencia, San Pablo y Tejares.

Días 26, 27 y 28.—Los cultos del lunes. Capilla de la Cruz.—Función mensual a Nuestra Señora de los Dolores; a las ocho, misa de comunión; el ejercicio de la tarde, a las seis.

Día 29, sábado.—Los cultos, novenas y mes de las flores comenzados.

PP. y MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las siete de la tarde, salve solemne.

PP. y MM. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

Mañana 23 se celebrará la tradicional fiesta de El Cueto, verificándose una capea de novillos de D. Isidro Taberner, para Fernando Martín (Guerrero), y su cuadrilla.

Venta de negocio. Por imposibilidad de poder atenderlo cual corresponde, se venden las líneas eléctricas y red de distribución para el alumbrado de los pueblos de Montarracinos, Cubillos y Algodre, estos tres funcionando, y con derecho exclusivo de El Porvenir, de Zamora, para los de Gallegos del Pan, Villalube, Torres del Carrizal y Benegiles.

Asimismo se hace del material existente para la instalación de alguno de los pueblos últimamente expresados. Para tratar de precios y condiciones, verse con D. Hermenegildo Tejedor, calle de Santa Clara, número 39, Zamora.

Hoy, a las diez de la mañana, contraerán matrimonio, en la parroquia de San Juan de Sahagún, la agraciada artesana

Julia Manzano, con el laborioso joven Andrés Sánchez.

A los nuevos esposos deseamos eterna luna de miel.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

«La Agrícola Española» es la única sociedad a prima fija que ha conseguido en España, con más años de actuación constante, desde el 1911, decidirse en especial seguro contra los efectos del pedrisco en las cosechas. Aparte de que esta larga experiencia le ha permitido reunir, escarmentando con cabaña propia, un sin número de estadísticas y datos que fienden a poder ajustar las primas a la realidad de los hechos, ha conseguido además una difusión tal de seguro en todo el territorio español, que le permiten poder fijar dichas primas al minimum deseable. Los agricultores que les convenga amparar sus cosechas a la eventualidad del fenómeno del pedrisco, obrarán prudentemente pidiendo datos y todos los detalles que les interesen al agente en la localidad o directamente a «La Agrícola Española» Ramba de San José, 32, Barcelona, antes no se decidan a contratar un seguro de tal índole.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Una de las personalidades que honrarán a Salamanca, en los días de la asamblea eucarística, será el excelentísimo señor arzobispo de Manila, que fué rector, en esta ciudad, del Colegio de Nobles Irlandeses.

LA UNICA CASA

que construye los bonitos altares y demás trabajos de ornamentación: la casa Pérez Presupuestos gratis. Rúa, 36, frente a la librería de Núñez. a. c. o.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los siguientes señores: Don Quirino Rodríguez, Plaza Mayor; don Manuel Recio, Dr. Riesco, y don Pablo B. de Heredia, García Barrado.

Doctor José Muñoz Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ANUNCIO

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados, que la subasta que se ha de celebrar mañana, domingo, empezará a las nueve y media de la mañana, efectuándose la subasta de los lotes comprendidos en los números 69.688 al 72.145, de empeños de ropas; 40.884 al 41.583, de renovaciones de ropas; 97.028 al 97.533, de empeños de alhajas, y 11.071 al 11.234, de renovaciones de alhajas.

Salamanca, 22 de Mayo de 1920.—El administrador, José Vila. 1-1

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUELLEDES. Consultas: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

La Sociedad de Dependientes de Comercio celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las once de

la mañana, en el domicilio social, Centro Ferroviario.

Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

Dr. Quintana

Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Utílimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34 segundo.

La Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares celebrará junta general el día 24, en la Federación Obrera, para proceder al nombramiento de los cargos vacantes en la Junta directiva.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Dr. Francisco Méndez

Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

DR. CINAS LEAL

MEDICINA GENERAL Dr. Riesco, 63. Consulta, de once a una.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: DE ONCE A UNA COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Topas.—Excluido Juan Hernández de San José; exceptuados temporal; Jesús Huerta Martín, Manuel Ledesma Rollán, José Santos Sánchez, Ignacio García Sánchez y Manuel Sánchez Ramos; exceptuados temporal: Martín García Lasso, Lorenzo Méndez Manzano, Evaristo Ledesma García y Félix Santos Sánchez; soldado, Manuel Barbero Sánchez; prófugo: Gregorio Escribano Blanco, Celso Romero Blanco y Atilano Martín Borrego.

Torres (Las).—Exceptuado temporal, Laureano Sánchez Sánchez.

Torresmenudas.—Exceptuado temporal, Santiago Payo Martín.

Valverdón.—Exceptuado, Teodoro Cabezas Fraile; excluidos temporales: Isaac Olivera Rivas y Casto Fraile Gorjon.

Vecinos.—Exceptuado, Francisco Santos García; exceptuados temporal: Benjamín Muñoz Martín, Abdón García Martín, Antonio Lucas García, Miguel Gabriel Pérez, Generoso Rodríguez Sánchez y Agustín Cobaleda Rodríguez; exceptuados temporal: Serafín García Sánchez, Otilio González Mateos, Francisco Lucas Martín, Cándido Malmierca Martín, Rafael Inigo Lucas y Rafael Adán García; soldado, José Herrero Garabava.

Vegullas.—Excluido, Antonio Sánchez Pérez; exceptuado, Bienvenido García Hernández; excluidos temporal: Serafín González Sánchez, Antonio Mateos Rivas, Francisco San José López y Ezequiel Hernández Rodríguez; exceptuados temporal: Andrés Hernández García, Eugenio García García, José Serrano González, Antonio Mateos Ri-

vas y Marcelino Pérez Galván; soldados: Juan Martín Calvo, Bonifacio García y Juan Sánchez Senda.

Vellés (La).—Excluido, Aurelio Brío González; excluido temporal, Bernardo Pablos Hernández; exceptuados temporal: Ramón Manzano Fedraz y Joaquín Valdudiel Bustos; soldado, Agapito Pablos Codo.

Villalba de los Llanos.—Exceptuado, Manuel Benito Benito.

Villamayor.—Excluido total, Francisco Mendo Martín.

Villares de la Reina.—Exceptuado, Manuel Fraile Rodríguez; exceptuado temporal, Domingo Martín Polo; excluido total, Angel Marcos Cacho; prófugo, Manuel Castro Motas.

Villaverde de Guareña.—Exceptuado, Doroteo González Manzano; excluido total, Andrés del Rey Benito; soldados: Diego Prieto Esteban y Lucas Mesonero García.

Ahigal de los Aceiteros.—Exceptuado temporal, Eugenio Hernández Robles; excluido temporal, Fulgencio Marcos Luio; prófugo, Paulino Calvo Robles.

Bañobárez.—Exceptuados: José Hernández Agudo y Jesús Santos Gago; excluidos: Joaquín Agudo Hernández y Andrés Marcos Hernández; excluidos temporal: Sebastián Agudo Estévez; Antonio Amador San Onofre y Antonio Manzano Agudo; exceptuados temporal: Manuel Santos Agudo, Joaquín Román Delgado y Serafín Martín Agudo; exceptuado temporal, Andrés S. Hernández; excluido total, Ramón Colmenero Fuentes; prófugo: Domingo Hernández Barahona, Domingo Sánchez Méndez, Claudio Martín Vicente y Fernando González García; soldados: Gaspar García García y Olegario Notario Notario.

Barco.—Excluido total, Juan Castilla Egido; soldado, Eusebio Iglesias Martín; prófugo: Domingo Castilla Cid; Martín López Sánchez y Adrián Pérez Martín.

Barrucopardo.—Exceptuados: José Amor Barahona y Agustín Rodríguez Sánchez; excluidos temporal: Eladio Hernández Martín, Alonso Sánchez Canizal y Juan Martín Vicente; excluido total, Anastasio Palomares Andrés; prófugo, Juan Martín Sánchez.

Bermellar.—Exceptuado temporal, Antonio Sánchez Corral; prófugo, Santos Caballero Barahona.

Bogajo.—Excluido, Manuel Encinas Sánchez; exceptuado, Pedro Román Arroyo; exceptuados temporal, Mateo Vicente Encinas, Román Hernández Bravo; excluido temporal, José Manuel del Arco; excluido total, Juan Corral Encinas y Alberto Marcos Román; prófugo, Francisco Fernández Alonso.

Aldeavilla de la Rivera.—Exceptuados: Félix Ledesma Revuelto y Agustín Gallego Carmelo; excluidos temporal: Gabriel Mata Perena y Luis Gallego Casado; exceptuado temporal: Benigno Alejo Fernández y Venancio Martín Vicente; excluido total, Manuel Caballero Gallego; soldados: Timoteo Andrés Sánchez, José Martín Rodríguez, Simón Rodríguez Andrés, Luis Martín Martín y Victoriano Martín Caballero; prófugos: Juan González Caballero, Andrés Guardado Mata, Elías Hernández Calvo, Julián Hernández Hidalgo, Julián Martín Sánchez, Joaquín Barrena Vicente, Vicente Barrena Andrés, Vicente Hernández Barrena y Adolfo Barrena Perena.

Pastos.—Se arriendan para 60 vacas juntamente con la rastrojera, en Sepúlveda de Yeltes. Para entenderse, con el rentero de dicha finca.

Se vende motocicleta a toda prueba, Harley Davidson, motor Hércules, dos cilindros, 10 H. P., transmisión de tres velocidades, carburador Schebler, reglable a mano, generador carburo, magneto Bosch, saciar dos plazas, con toldillo impermeabilizado y laterales cerrados. Modelo, 1919, completamente nueva. Informará, José Rodríguez, calle de Vega, 22, principal, Valladolid.

Se necesita un escribiente con muy buenas letras y ortografía, y que sepa escribir bien a máquina. Infitil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Chamberí, 5, Manuel García.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Advertisement for SEPA Vd DEFENDER Y MIRAR POR SUS INTERESES HACIENDO SUS COMPRAS EN LA CASA AURELIANO BAJO RUIZ. Includes a portrait of a woman and text about perfumery, orthopedics, and surgery.

Advertisement for Hijo de Florencio Rodríguez Vega, BANQUERO. Located at Plaza Mayor, 36. Offers various banking services.

Small text at the bottom right corner of the page.

Large advertisement for GLAXO baby food. Title: ¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que los ingleses: Criados con GLAXO! Includes text about the benefits of GLAXO for infants and children.

Madrid 21 (8,45 n.)

Declaraciones del Presidente del Consejo

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas a mediodía en el Ministerio de Marina, manifestando que el rey había asistido a la inauguración de la exposición de medallas y la reina a la inauguración de un ropero para pobres.

Después preguntó a los periodistas cuál era la situación de Madrid, y al informarse de ello, dijo: «¡Sí!; no tiene nada de particular que las cosas aumenten, porque resulta que las gentes que antes recibían el pan en su casa, tienen que ir a buscarlo».

Es lamentable este conflicto por el daño que causa, y principalmente a la clase necesitada. Los que lanzan a los obreros a estas huelgas que se refieren a cosas tan esenciales como la alimentación, son responsables de cuanto ocurre.

El Gobierno, sin embargo, sigue su camino y desea resolverlo todo dentro de la normalidad; pero tiene deberes que ha de cumplir a pesar de todo: el de garantizar la libertad del trabajo y las subsistencias a la población.

Supongo que podremos dominar la situación, pero de no ser así, tomáremos medidas.

«¿El estado de guerra?» le preguntaron. «No... se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar el orden».

Sobre todo se trata de una huelga en la que no se pretén la mejora alguna.

Mañana a las cinco y media de la tarde nos reuniremos en la Presidencia para celebrar Consejo y hablar de todos estos asuntos.

Han despachado con el rey los ministros de Fomento, e Instrucción Pública.

«No se han firmado los gobernadores?» le preguntaron. «No, este asunto está detenido porque no podemos hablar más que de las cosas que son más apremiantes. Estos días además el ministro de la Gobernación está preocupado con estas cuestiones de orden público».

Y volviendo el Sr. Dato a la conversación al tema del día dijo: «Realmente los periódicos podían ayudar bastante... y no precisamente en los comentarios, que no son radicales ni mucho menos. Sino con las mismas informaciones y con sus títulos, no propalando ni exaltando los incidentes que se desarrollan».

Ya saben ustedes que soy poco partidario de medidas de rigor... El Gobierno tiene y recibe ofrecimientos de personas y organismos para hacer frente a la situación, pero yo no quiero acudir a medidas extremas porque quiero proceder dentro de la ley y sin pasión alguna.

Ya ven que lo primero que hemos hecho ha sido crear el ministerio del Trabajo.

Esto indicaba que veníamos con un programa de paz y armonía ante el capital y el trabajo, que queríamos tranquilidad y así lo declaramos en nuestras primeras manifestaciones, tanto que en el extranjero se considere nuestro propósito como un verdadero programa de actuación social.

Pero ante los desórdenes o alborotos y ante el intento de privar a Madrid de pan y de otras subsistencias alimenticias, hemos de proceder energicamente.

Queremos que la opinión se conforma más todavía de que no tenemos otro remedio que proceder como lo hacemos.

Si los disturbios de estos días van a tomar proporciones, no tendremos otro remedio que adoptar excepcionales determinaciones.

Ya sabe todo el mundo que tal conducta no está en nuestro ánimo, pero no podemos claudicar tampoco ante los revoltosos y tenemos el ineludible deber de imponer el orden y salvaguardar a la sociedad.

Esto tendrá que hacerlo el Gobierno ante todo y sobre todo... es nuestro deber.

Terminó el Presidente anunciando que cuando se resolviera este conflicto para que no pareciera ahora que se inclina a una determinada parte, el Gobierno realizará una severísima campaña contra los elementos culpables del encarecimiento de las subsistencias sin contemplaciones de ningún género.

Declaraciones del Sr. Bergamín. El ministro de la Gobernación confirmó a medio día, que durante la mañana grupos de dependientes de ultramarinos declararon en huelga, recorrieron los distritos de Chamberí, Universidad y Centro obligando al cierre.

En el resto de Madrid la mayoría de los comercios cerraron los escaparates.

Confirmó también que los vendedores de verdura no han acudido hoy a los mercados.

Repitió que el problema del pan iba mejorando, que se trata solamente de un problema de distribución.

Para normalizar esta se utilizarán camiones militares, y sino bastaran, camiones que posea en Madrid la industria privada.

Y yo sigo mi camino, añadió Bergamín, continuó encerrándose dentro de la ley, impertinente y en contra de los que se salen de ella y en represiones sin fijarse a quién pueden dañar.

El partido socialista estima, sin embargo, que no tengo otra política que la de la guardia civil.

Madrid 21 (8,45 n.)

«¿Cuándo han visto que no tengo más procedimientos que esos de la guardia civil?»

«¡Precisamente soy sospechoso por parte de las derechas!»

Sin embargo, a pesar de unas y otras inculpaciones, no me aparto de la senda que me he señalado.

Hacerlo de otra manera sería responder con pasión a la pasión, y la pasión es la base de la injusticia.

Los conflictos. Lujo de precauciones. Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades superan a las de estos días anteriores.

Desde primera hora de la mañana, los dos tercios de la guardia civil que tiene Madrid, patrullan por los barrios bajos.

Los mercados de la Cebada, Monstenses y otros, están ocupados por fuerzas de caballería de la guardia civil y seguridad.

Madrid se encontró hoy sorprendido con otros dos nuevos conflictos.

Hoy no acudieron al mercado las verduleras ni se abrieron los puestos de pescado.

La mayoría de los dependientes de comestibles no acudieron hoy a las tiendas, dedicándose desde las ocho de la mañana a recorrer los establecimientos, especialmente los que son accionistas o expendientes de artículos de la fábrica de galletas La Fortuna, obligándoles a cerrar y apedreando las lunas de los escaparates en los comercios cuyos dueños se resistían al cierre.

La guardia civil estuvo toda la mañana disolviendo estos grupos, los cuales no tardaban en rehacerse y continuar sus protestas.

Fueron practicadas algunas detenciones.

Intentos de asaltos. Cargas y contusos. Las manifestaciones para protestar de la falta de pan empezaron poco después de las siete de la mañana.

Los primeros desórdenes ocurrieron en los distritos del Hospicio y Chamberí, donde los manifestantes apedrearon varias panaderías.

Fuerzas de seguridad dieron varias cargas.

En la calle del Tesoro un numeroso grupo intentó el asalto de una tahona.

Cuando ya habían conseguido romper el cierre metálico, haciendo palanca con barras de hierro, apareció la fuerza pública que dió una energética carga, resultando varios contusos.

Una manifestación que salió de la Casa del Pueblo, en la plaza de San Gregorio, intentó el asalto de varios establecimientos.

Como los dependientes se defendían energicamente, dieron tiempo a que se personara la fuerza pública en el lugar del suceso, que dió varias cargas, pues los grupos se rehacían y volvían a insistir en su propósito.

Se practicaron las detenciones de los que capitaneaban los grupos, y resultaron algunos heridos de escasa importancia.

La Acción Ciudadana. Un herido. En la calle de Castellón, un grupo que recorría las calles, se estacionó a la puerta de una panadería, donde, después de lanzar gritos alusivos al conflicto planeado, intentó asaltar el establecimiento.

Los manifestantes no consiguieron su propósito, pues la intervención de unas parejas de guardias de caballería puso en fuga a los manifestantes.

Cuando éstos huían, se oyeron unos disparos que se dice partieron del interior del establecimiento.

Uno de los proyectiles atravesó la mano de un cochero que se encontraba tranquilamente en su pescante.

Los autores de los disparos resultaron ser cuatro jovencitos de la Acción Ciudadana, que se encontraban en el interior de la tahona.

Estos fueron detenidos y custodiados por la fuerza pública que se vio precisada a dar una carga, pues los protestantes intentaron linchar a los delincuentes.

Nueva huelga. Los camareros del hotel Inglés, secundando el paro de los cocineros, se han declarado en huelga a las doce del día.

Con este motivo el conflicto planteado en este establecimiento es grave, pues a la hora del almuerzo resultó que no había quien hiciera ni sirviera los alimentos a los viajeros.

Fuerzas de seguridad custodian el edificio para evitar posibles coacciones.

En el Ayuntamiento. Esta mañana el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar del conflicto planeado.

Se estudió y discutió muy acaloradamente la situación; pero no salió ningún acuerdo concreto.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los conflictos sociales y la carestía de las subsistencias.

El Sindicato de Alimentación, de Madrid, declara la huelga. Se solicita el plante de presos de Valencia y Barcelona. ¿Ha dimitido el gobernador de Barcelona? En Méjico ha triunfado la revolución. El nuevo Gobierno italiano. Los sucesos de Irlanda.

Referencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 22.

Informaciones varias

MADRID

La huelga del hambre, solucionada. El sindicato de alimentación, declara la huelga. Los detenidos estos días. Dimisión del gobernador de Barcelona.

Nos ha referido esta madrugada el ministro de la Gobernación que se había solucionado la huelga del hambre, promovida por los presos de Valencia y Barcelona.

Nos dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento, para comunicarle los acuerdos adoptados en la sesión que celebró hoy dicha corporación, excitando al Gobierno para que continúe las gestiones de arreglo del conflicto social planteado.

El Sr. Bergamín contestó a la comisión que siempre estaba dispuesto el Gobierno a intentar, habiendo esperanzas de llegar a una concordia.

Ha desmentido que se haya clausurado la Casa del Pueblo, añadiendo que hasta ahora no se había pensado en tal cosa, aunque haya quien lo asegure formalmente.

Tampoco es exacto que haya sido detenido el teniente alcalde socialista, Sr. Cordero.

Buscábase la policía para rogarle en nombre del juez que acudiera a declarar, pero sin el propósito de practicar la detención del mencionado teniente alcalde.

Este, sin duda, alarmado por el rumor de la detención, se refugió en el Ayuntamiento.

Ha confirmado el Sr. Bergamín, que el sindicato de alimentación había presentado el oficio de huelga, ignorando si el gobernador lo había admitido.

De todos modos, dijo el Sr. Bergamín, como ellos están decididos a holgar, nadie podrá impedirlo.

Reitero la manifestación de que el conflicto no tiene de momento las proporciones que se le quiere dar, y sería muy conveniente no cometer ninguna exageración en este asunto.

Bastará decir que los detenidos por los alborotos de estos días, no pasan de 50.

También ha confirmado el señor Bergamín, que el gobernador de Barcelona le había reiterado la dimisión.

Esta ya sólo depende de su voluntad y del momento en que quiera abandonar el cargo, porque no será sustituido hasta que quiera marcharse.

Respecto a su sustituto, añadió que sería, probablemente, D. Federico Carlos Vas.

Mientras los periodistas conversaban con el Sr. Bergamín, se situó frente al Ministerio de la Gobernación una manifestación, en su mayoría compuesta por mujeres, las cuales gritaban: «Queremos pan!».

Cansadas de gritar, se disolvió la manifestación.

Los estrenos de anoche. El conflicto de las Artes blancas. Fórmula de avenencia. En el teatro de la comedia se estrenó anoche el vodevil en tres actos, adaptado del francés por González Llana, titulado «El bueno».

Alcanzó un ruidoso éxito. En Novedades se estrenó la revista titulada «Los secretos de la Cibele», de Joaquín Vega Galíneo y Ramón Moreno y música de Alonso.

El auditorio recibió esta obra con manifiesta frialdad.

En la Latina se estrenó «El 5.005», sainete original de Guillermo Perín, y música de Roig.

Alcanzó un gran éxito. En la reunión celebrada en el Ayuntamiento, entre los representantes de Artes blancas y el representante de la fábrica La Fortuna, con el alcalde, se llegó a una fórmula de avenencia, que consiste en la admisión de todos los obreros huelguistas y esquirols admitidos hasta hoy, pero como en total el número es excesivo, se acordó que se forme un triunal arbitral, constituido por el alcalde, un representante de los patronos y otro de los obreros, para que decida qué personal ha de excluirse.

El representante de La Fortuna opuso algunos reparos hasta que consultó con los accionistas de la fábrica.

Después volverán nuevamente a reunirse.

PROVINCIAS

SEVILLA

El conflicto del pan. La madrugada anterior, una caravana, constituida por numerosas personas, marchó andando a Alcalá del Río a buscar pan.

Muchos fueron en automóvil. VALENCIA. Anuncio de huelga a favor de los sindicalistas. A la huelga general.

El gobernador civil continúa adoptando grandes medidas de precaución ante el anuncio de promover la huelga por la resistencia que existe por parte de las autoridades de decretar la libertad de los sindicalistas detenidos.

En su consecuencia, circuló esta mañana el rumor de que se intentaba organizar la huelga general, lo cual no pudo realizarse.

A pesar de que se paró el trabajo en algunos hornos, no faltó pan en la población.

Ha marchado a Barcelona el gobernador Sr. Maestre. CADIZ. El triunfo de los revolucionarios de Méjico. La huelga de los astilleros. Otros conflictos sociales.

En el consulado de Méjico se ha recibido un cablegrama comunicando el triunfo de la unión revolucionaria.

El cónsul ha reconocido espontáneamente dicha unión.

Puede considerarse como terminada la huelga de los astilleros gaditanos.

Hoy entraron en el trabajo doble número que ayer, y pasan de mil las solicitudes presentadas a la dirección para trabajar.

Los carpinteros han acordado pedir aumento de jornal y de no concedérselo, prooverán la huelga.

Los toneleros de San Lúcar de Barrameda también plantearán el paro por negarse los patronos a concederles el 20 por 100 de aumento en los jornales.

ORENSE

Continúa la tranquilidad. Reina completa tranquilidad en esta capital.

La comisión de abastos del Ayuntamiento, ha salido a los pueblos próximos con el propósito de vencer a los elementos agrícolas de que continúan abasteciendo los mercados de la capital.

TOLEDO

Los del ramo de construcción. Contratación de la guardia civil. Los obreros del ramo de construcción han pedido a los patronos aumento de jornal y en varios pueblos de la provincia se han planteado huelgas agrícolas.

En Vargas y Fuensalida se ha concentrado la benemérita.

SEVILLA

Agitador detenido. Las huelgas en los pueblos de la provincia. En Alcalá del Río se ha solucionado la huelga planteada mediante común acuerdo entre patronos y obreros.

En Llerena (Badajoz), también ha quedado solucionada la huelga agraria.

La benemérita ha detenido al agitador Roque García, ocupándosele folletos y proclamas anarquistas.

Venía de recorrer los pueblos de la provincia de Córdoba y hallábase reclamado por varios Juzgados por delitos sociales.

En Lebrija prosigue la huelga, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

En Montellano los huelguistas acordaron persistir en su actitud. BARCELONA. Grandes manifestaciones a favor de los detenidos. Varios disparos.

Durante toda la tarde se celebraron diversas manifestaciones, llegando a adquirir gran intensidad.

Las mujeres, que eran el mayor número de manifestantes, pedían a voz en grito la libertad de los detenidos.

Las fuerzas de Seguridad disolvieron la manifestación más imponente en la Plaza de Cataluña.

Como viera éste que los perseguidores iban a darle alcance, tomó un coche y cuando aquéllos alcanzaron al vehículo, ya no iba el individuo dentro, y sólo encontraron una pistola y una lima.

Los guardias municipales detuvieron en la calle de Sepúlveda a Ramón Gargallo, de oficio ebanista, que sufría una herida en el omóplato, producida por un disparo.

También ha sido detenido Antonio Albarreacas, barnizador.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones en previsión de que se reproduzcan los sucesos.

Las fuerzas de la guardia civil patrullan por las calles, temiéndose la huelga general. LAS PALMAS. El almirante francés, banquetea a las autoridades.

El almirante de la división francesa de las posesiones de Francia en la costa occidental de África, ha banqueteado a las autoridades a bordo del crucero «Hinchaila».

El Ayuntamiento ha obsequiado con una jira y un banquete a los marinos franceses.

Estos visitarán los pueblos de la isla.

Diversas asociaciones de las Palmas organizan algunos obsequios en honor de los marinos.

El buque hará rumbo a África el lunes próximo, celebrándose antes una grandiosa fiesta. BARCELONA. Llegada del gobernador. Declaraciones del Sr. Maestre.

En el exprés ha regresado de Valencia el gobernador, acompañado de su esposa.

Fué recibido en la estación por las autoridades, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

Al recibir a los periodistas le preguntaron respecto al estado de los conflictos sociales.

Contestó que nada podía decirle, añadiendo que los presos por delitos sociales habían comido hoy con tranquilidad completa.

El general Weyler dijo que le había visitado para comunicarle que iba a dar su paseo acostumbrado por la población, advirtiéndole que nada anormal ocurría.

El director de la cárcel—dijo el señor Maestre—le había traído una hoja recogida en la galería, recomendando a los reclusos que cesasen en su actitud de protesta y que se conduzcan como de ordinario.

Es totalmente inexacto—añadió—que en la cárcel haya 900 detenidos por delitos sociales.

Los periodistas le dijeron que esta noticia no respondía a las manifestaciones hechas en Madrid por el ministro de la Gobernación.

El gobernador contestó que el ministro de la Gobernación, si había hecho esas manifestaciones había sido de memoria, toda vez que a él no le había pedido ningún informe, a no ser que hubiera pedido datos a la Dirección general de Prisiones y ésta le hubiera facilitado la cifra de los detenidos.

Respecto a la declaración del Gobierno, dijo el Sr. Maestre, de haberme dado orden para libertar los presos gubernativos, no es exacto.

El día en que se planteó el conflicto en la cárcel, se lo comunicué al ministro lo mismo que ahora le he comunicado su terminación.

Preguntado sobre los muchos conflictos que se han planteado, dijo que nada sabía, ni siquiera que se hubieran planteado.

Se ha comentado extraordinariamente la aridez de estas manifestaciones.

El Sr. Maestre dijo, por último, que le agradaba sinceramente que vayan por tan buen camino como se dice, los trabajos de unión de los conservadores.

Durante todo el día, se verificaron manifestaciones pidiendo la libertad de los detenidos, las cuales recorrieron las calles en actitud bastante violenta, obligando a la policía a dar varias cargas, de las que resultaron un niño y dos mujeres heridas.

La huelga del ramo textil se ha extendido a los obreros metalúrgicos y a los del ramo de madera y de construcción.

Los guardias civiles y las fuerzas de Seguridad patrullan por las calles, y en los sitios estratégicos se han establecido retenes.

TOLEDO

Un terremoto. Huelgas agrarias. La estación sismológica ha registrado un terremoto, cuya dirección ha debido ser de cinco horas, cuatro minutos y treinta y cinco segundos, a una distancia efcicentral de 260 kilómetros.

En diferentes pueblos de la provincia se han planteado conflictos agrarios, pidiendo los trabajadores mejoras en los jornales y la aplicación de la jornada de ocho horas. BILBAO.

Trigo argentino. Paro de los tablaeros. Incautación de las carnicerías. En este puerto ha entrado el vapor «Guillermo», que trae un cargamento de 4.000 toneladas de trigo.

Para el lunes está anunciada por los tablaeros la suspensión de sus faenas, protestando de las nuevas tarifas impuestas por la Junta provincial de subsistencias.

El alcalde está dispuesto a verificar la incautación de las carnicerías y de los despachos de carnes, retirando las patentes a los matarifes.

ALMERIA

Entrada de vapores. En el Círculo Mercantil se reunieron todos los elementos exportadores para protestar del gravamen de exportación impuesto a la fruta.

El domingo se celebrará una reunión para tratar de recurrir ante el ministro de Hacienda contra dicho impuesto.

LAS PALMAS

Reunión de exportadores de fruta. Han llegado a este puerto numerosos vapores procedentes de Dakar, con objeto de reportarse de víveres, agua y carbón, de cuyos productos no pueden proveerse en aquel puerto.

A consecuencia de la huelga de los obreros del puerto, algunos vapores se hallan detenidos sin poder aprovisionarse de los citados artículos.

Otros también han quedado detenidos porque clandestinamente se llevaban grandes cantidades de géneros necesarios para el consumo de la localidad.

Témese que ocurran nuevos desórdenes por la carestía de las subsistencias. EXTRANJERO. VERSALLES. Contestación de Hungría a las condiciones de Paz.

Inmediatamente que llegó el jefe de la legación húngara, procedente de Budapest, le visitó el jefe de la misión militar francesa, coronel Henri, quien después le acompañó marchando al ministerio de Negocios Extranjeros, para entregar a Millerand la contestación del Gobierno húngaro a las condiciones de la paz.

Parece que Hungría las aceptará íntegramente, designando para la firma del Tratado, como ministro plenipotenciario, al barón de Lerz.

BERLIN

Complot de las derechas descubierto. Asegúrase que ha sido descubierto un complot fraguado por las derechas, el cual estallarí si las elecciones les eran desfavorables.

El Gobierno teme preparadas algunas tropas cerca de Breslau, las cuales no entrarán en la población durante las elecciones, a no ser que se perturbe la tranquilidad pública.

LONDRES

La revolución irlandesa. En Irlanda continúan los ataques en los puestos de policía y de servicios postales.

En London Derry los grupos unionistas asaltaron las casas de los nacionalistas, obligándoles a abandonarlas, destruyendo cuanto encontraba en ellas.

En Dublín, en los dokers mecánicos, ha quedado suspendida la descarga de barcos.

ROMA

Almaraz en el Vaticano. El Papa ha recibido en audiencia al arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz.

PARIS

Normalización de los ferrocarriles. En el manifiesto publicado por la Confederación del Trabajo, se exponen las pruebas necesarias para la legitimidad de las reivindicaciones ferroviarias sobre la nacionalidad de los ferrocarriles.

Se desdénia la amenaza de disolver la Confederación.

Pídese a la clase obrera que siga apoyando moral y materialmente a los ferroviarios para la prosecución de la lucha.

Se darán cuotas extraordinarias para sostener a los ferroviarios. Simpatías al rey de España.

«Le Temps» dice que se ve con simpatía en Francia que el rey de España presencie personalmente la inauguración de la sala francesa de pintura en el museo del Prado y la colocación de la primera piedra en la villa Velázquez.

Estos—dice el periódico parisino—son lazos creados por el comité de las naciones.

ROMA

El precio de los trajes. El nuevo Gobierno. Continúa bajando en todo el país el precio de los trajes, aunque se eleva el de los comestibles, a pesar de que un solo establecimiento ha rebajado el 30 por 100.

Se ha constituido el nuevo Gobierno en la siguiente forma: Presidencia e Interior, Nitti.

Negocios extranjeros, Scialoja. Colonias, Rubini. Tesoro, Schanzer.

Hacienda, Denava. Obras públicas, Peano. Agricultura, Nidchoti. Industrias, Addiato. Justicia, Falconi.

Guerra, Rodino. Marina, Sechi. Instrucción, Torro. Correos, Aratore. Territorios liberados, La-Reana.

RIVERA

